

**RESOLUCION de 17 de marzo de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 316/89).**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: A5.323.659/2111.

Título: Ampliación del ramol Venta Illana - Higuera de Calatrava del abastecimiento del Quiebrajano.

Presupuesto de contrata: 66.881.175 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

Fianza provisional: 1.337.624 pesetas.

Clave: A5.314.629/2111.

Título: Ampliación de la conducción del abastecimiento de agua a Valenzuela.

Presupuesto de contrata: 41.413.180 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

Fianza provisional: 828.264 pesetas.

Clave: A5.323.656/2111.

Título: Renovación de la red de saneamiento de Huelmo.

Presupuesto de contrata: 70.025.072 pesetas.

Plazo de ejecución: (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

Fianza provisional: 1.400.501 pesetas.

Exposición de expedientes:

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 25 de abril de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, y sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correo y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibida la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar:

Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberá presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por lo Mesa de Contratación el día 8 de mayo de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia:

(Si procede). El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 17 de marzo de 1989.- El Director General, Fermín Maral Cabeza.

**CORRECCION de errores al texto de la Resolución de 21 de febrero de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la asistencia técnica para la ejecución de la dirección de obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Jerez de la Frontera (Cádiz). (A5.803.610/5811). (BOJA núm. 21, de 14.3.89). (PD. 317/89).**

Advertido error en el texto de la Resolución remitida al BOJA y publicada con fecha 14 de marzo de 1989, procede se rectifique en el sentido siguiente:

Página 903:

Donde dice: «Plazo de ejecución: 29 meses».

Debe decir: «Plazo de ejecución: 26 meses».

Donde dice: «Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de abril de 1989...».

Debe decir: «Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 8 de mayo de 1989...».

Sevilla, 16 de marzo de 1989

## DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

### ANUNCIO. (PP. 280/89).

La Diputación Provincial de Sevilla, en cumplimiento de Acuerdo Plenario de 1 de febrero de 1989, convoca la siguiente licitación:

1) Objeto: La adquisición de siete autobombas forestales pesados con destino al Servicio Especial de Prevención y Extinción de Incendios (S.E.P.E.I.) de ésta Diputación.

2) Forma de adjudicación: Concurso público abierto.  
Tipo de licitación: 42.000.000 ptas. (IVA incluido). Ofertas a la baja y con sujeción estricta al modelo que figura en éste anuncio.

3) Plazo de entrega: 90 días naturales a contar desde la fecha de entrega de los chasis por parte de la Dirección General de Protección Civil. De garantía: un año.

Lugar de entrega: Parque Móvil Provincial.

5) a. Dirección donde se pueden examinar o solicitar los Pliegos y documentos complementarios: Servicios Generales, Negociado de Contratación (Tfn.: 954-21 84 69 - 22 61 06) en Avda. de la Constitución, 24, Pasaje de los Seises, planta 1. de Sevilla.

b. Fecha límite para solicitar la documentación: 5.5.89.

c. Importe a abonar por la documentación: Gratuito.

6) a. Fecha límite de recepción de los proposiciones: 17.5.89.

b. Las Proposiciones se entregarán en el Registro General de Entrada de lo Excm. Diputación Provincial de Sevilla, sita en Plaza del Triunfo, 1, o por Carrea, en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

c. Las proposiciones deberán ser redactadas en idioma español.

- 7) Apertura de proposiciones:
  - a. Examen documentación exigida: La realizará la Mesa de Contratación.
  - b. Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público el día 19.5.89 en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla, a las doce horas..
- 8) Fianzas: Provisional: 840.000 ptas.  
Definitiva: 1.680.000 ptas. Complementaria: 2.520.000 ptas.
- 9) Plazo durante el cual el licitador queda vinculada a su oferta: Tres meses.
- 10) Adjudicación: Se realizará por Concurso y se aplicarán los siguientes criterios para la selección de la oferta por orden de importancia decreciente:
  - Adaptación de la oferta a las prescripciones del presente Pliego.
  - Calidad de los materiales.
  - Asistencia Técnica post-venta.
  - Acertamiento del plazo de entrega.
  - Precio.
- 11) Documentación exigida: Las que figuran en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas. Tipo.

**MODELO DE PROPOSICION**

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con D.N.I. núm. ...., en nombre propio fo en nombre y representación del ..... con domicilio en ..... calle ..... núm. ...., enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. .... de fecha ..... y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para ....., las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro de siete autobombas forestales pesadas con destino al Servicio Especial de Prevención y Extinción de Incendios en el importe de ..... ptas. (en letras sin céntimos), en las condiciones señaladas en los Pliegos Técnicos y Económico-Administrativo. Tipo, en el plazo de ..... días y ofreciendo un periodo de garantías de .....

Lugar, fecha y firma del proponente.

Este escrito irá dirigido al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

12) Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme al art. 122 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril.

13) Autorizaciones: No se precisan.

14) Fecha de envío del anuncio: Este anuncio ha sido enviado al D.O.C.E. el día 15 de marzo de 1989.

El importe de los anuncios relativos a este Concurso será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 14 de marzo de 1989.- El Presidente, Miguel Angel Pina Menchén.

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**

ANUNCIO de subasta (PP. 313/89).

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el 21 de diciem-

bre de 1988 aprobó la convocatoria de subasta pública con admisión previa para la adjudicación de las siguientes obras.

Proyecto: Rehabilitación de la Torre de la Plata y Edificio Anexo.  
Presupuesto de contrata: 47.059.496 Ptas.  
Fianza provisional: 941.190 ptas.  
Fianza definitiva: 1.882.380 Ptas.  
Clasificación: Grupa K. Subgrupo 7.  
Pagos: Por certificaciones de obras.  
Plazo de ejecución: Doce meses.

Durante el plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, se encuentran expuestos los pliegos de condiciones que rigen la contratación en el Negociado de Gestión y Contratación, Sección de Gestión Administrativa, Departamento de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación número 24, 5ª planta, o efectos de posibles reclamaciones.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser solicitados y examinados en las citadas oficinas, todos los días laborales, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones. Las proposiciones que deberán ser redactadas en castellano se presentarán en el Registro de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza de la Encarnación núms. 24-26 planta baja, en horas de 9 a 13,30, durante el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la última publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia o Boletín Oficial del Estado en su caso. En el supuesto de que las proposiciones las envíen por Correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/86, de 28 de noviembre, (Boletín Oficial del Estado de 12 de diciembre).

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público, que tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo a las 12 horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, salvo si recayese en sábado, en cuyo caso será el día siguiente hábil.

Documentación y Procedimiento. La documentación a presentar por los contratistas, así como el procedimiento se regirán por lo dispuesta en los pliegos de condiciones aprobados por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1988. Se presentarán tres sobres sellados y firmados señalados con los números 1, 2 y 3 que contendrán:

Sobre número 1 (cerrado y lacrado): Título: Documentación administrativa. Su contenido será el señalado en el punto 6.1.1 de los mencionados pliegos.

Sobre número 2 (cerrado y lacrado): Título: Proposición económica. Su contenida será el señalado en el apartado 6.1.2. de los pliegos.

Sobre número 3 (cerrado y lacrado): Título: Criterios objetivos para la admisión previa. Su contenido será el especificado en el punto 6.1.3. de los pliegos de condiciones citados.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: 3 meses.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: En el supuesto de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en Escritura Pública.

**MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA**

Don ..... vecino de ..... con domicilio